



OFERTA PARA ASOCIADOS: Sanitas Seguros para empresas

Nº: 5/09

FECHA: 06/11/2009

Estimados asociados / as:

Desde Sanitas y como socios de ASEMPRO,

Nos es muy grato presentaros el producto de empresas con unos descuentos especiales de hasta el 50% con respecto a particular y una prima UNICA, sin distinción de edad ó sexo.

La necesidad de contar con un seguro de salud tiene todas las ventajas económicas para vuestra empresa ya que no incrementa el importe de las aportaciones a cuenta de la seguridad Social, siempre que la prima anual por persona no exceda de 500 euros, además podrán deducir el 100% como gasto social en el impuesto de Sociedades y además para vuestros empleados no tendrán que ser declaradas en el IRPF.

Para vuestra empresa es una buena herramienta de negociación salarial puesto que es más económico que incrementar esa cantidad en el salario de un empleado.

Mejora la imagen de la empresa y aumenta la motivación de los empleados además de reforzar su compromiso con la empresa.

Vuestros empleados disfrutarán de una mejor atención sanitaria a un precio muy competitivo y pueden hacer extensible las ventajas del seguro de salud a su familia.

Las coberturas extras que incluimos para empresa son (**GASTOS DE FARMACIA INCLUIDO**, subsidio de incapacidad temporal, **SEGURO DENTAL INCLUIDO**, etc) además nos adaptamos a vuestra empresa, (Beneficio Social ó Plan retribución flexible).

Para más información y poder elaborar el presupuesto en función del número de personas y tener una visita personalizada, os podéis poner en contacto con:

Rosa Nisa Martin | Ejecutiva de Cuentas

Sanitas Seguros S.A.

C/ Paseo de la Chopera nº 29

Telf. 91 490 40 25

656.926.890

Recibir un cordial saludo